



Llamado a Lic.Psicologa/o

Dirección General de Familia, Género y Discapacidad

El gobierno del Treinta y Tres convoca a profesionales del área de la psicología, para cubrir un puesto desempeñando tareas en la dirección de general de Familia, Género y Discapacidad.

REQUISITOS

Poseer título de Licenciado en Psicología por la Universidad de la República, o por Instituciones Universitarias reconocidas por el Ministerio de Educación y Cultura.

Se valorará poseer formación en familia, género, violencia de género, generaciones, discapacidad y diversidad.

Documentación obligatoria a presentar:

Original y Fotocopia de: Documento de Identidad (vigente), Credencial Cívica, constancia de voto.

Original y copia de Título de grado y de posgrado Universitario (si tuviera).

Carpeta de méritos y Currículum Vitae. El interesado deberá presentar una relación de méritos y documentación probatoria de los mismos, teniendo en cuenta la formación.

El Carné de Salud, Certificado de Buena Conducta y Certificado de no estar inscripto en el registro nacional de violadores y abusadores sexuales, se deberán presentar en caso de obtener el cargo.

TAREAS A DESEMPEÑAR

- Participar en la elaboración, implementación y evaluación de proyectos de la Dirección General en materia de familia, género, generaciones, diversidad y discapacidad.
- Promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes y sus familias implementando estrategias que permitan una mayor inclusión social y comunitaria.
- Atención psicológica, evaluación de mujeres en situación de violencia de género, y ofrecer también una primera respuesta en las situaciones que



se identifican otras formas de VBG, realizando en todos los casos en forma responsable las derivaciones a otros organismos.

- Realizar talleres, conversatorios, charlas, instancias de formación, capacitación y sensibilización a público en general y organismos en los temas del área de la Dirección General.
- Contribuir a la valoración de riesgo de la situación de niñas, niños y adolescentes e informar de la situación a INAU.
- Contribuir desde una perspectiva de género a la resocialización de varones que soliciten ayuda, realizando talleres grupales.
- Elaboración de informes que se le requieran y registrar las intervenciones.
- Ser responsable por el manejo confidencial de los datos y material aportado por las/los usuarios.
- La función será en todo el Departamento de Treinta y Tres, debiendo tener disposición horaria para trabajar conforme a las necesidades del servicio.
- Toda otra tarea vinculada a la profesión que se le requiera por parte de la Dirección.

SELECCIÓN POR OPOSICIÓN Y MERITO

1. Presentación de la documentación requerida.
2. Evaluación de curriculums.
4. Entrevista con comité de selección

Por su parte se elaborará una lista de prelación con los postulantes que podrán ser llamados a ocupar él o los puestos si se generaran con posterioridad.

En caso de que algún postulante no acepte la convocatoria o alguna de las condiciones del contrato, se procederá a citar al siguiente seleccionado según el orden descendiente.

REMUNERACIÓN Y CONTRATACIÓN

La carga horaria será de 30 horas semanales con una distribución a coordinar con la dirección del área.

La remuneración será de \$42.000 (cuarenta y dos mil pesos uruguayos) más IVA, contra presentación de factura.



El contrato será por un año, con un periodo de tres meses de evaluación, y siempre que subsistan las necesidades del servicio que lo motivaron y el rendimiento haya sido satisfactorio a criterio de la autoridad correspondiente y revocable por parte de la Intendencia cuando lo estime conveniente.

La tabla de prelación que se genere de este proceso de selección tendrá una vigencia de un año a partir de la fecha de la resolución que apruebe la misma.

INSCRIPCIONES

Las bases del llamado se encuentran disponibles para consulta en el sitio web de la Intendencia (www.treintaytres.gub.uy) y la inscripción para los postulantes se realizará en la Dirección de Recursos Humanos, desde el día 2 de mayo al 13 del mismo mes inclusive, en el horario de 9 a 14:00 hs.